

Bogotá, julio 14 del 2.023

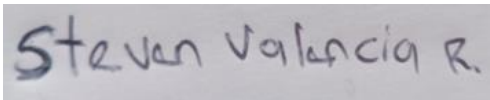
SOLICITUD SALDO A FAVOR

Señores

Comité de Asuntos Académicos UNITEC

Yo **JHOHAN STEVEN VALENCIA ROCHA** identificado con c.c. **1.014.227.653** de **Bogotá Cundinamarca**, estudiante de la universidad **CORPORACIÓN UNIVERSITARIA UNITEC** del programa **MERCADEO Y PUBLICIDAD VIRTUAL** me dirijo a ustedes para realizar el debido proceso de petición de devolución de saldo a favor de **\$226.400** por concepto del pago total de la matrícula del **CPG** cuyo valor cancelado fue de **\$2.366.900** y el cual fue cancelado el **20 de junio del 2.023**. Este valor corresponde al primer recibo que me llegó sin el descuento por pronto pago al cual por pago anticipado inicialmente no fue aplicado, revisando el correo de la universidad encuentro que me llegó un recibo de pago por el valor de **\$2.140.500** por el que asumo que ahí si viene con el descuento de matrícula, pero yo ya había realizado el pago mencionado.

Anexo recibos y comprobante de pago Davivienda.



Jhohan Steven Valencia Rocha

1.014.227.653 de Bogotá.



CORPORACIÓN UNIVERSITARIA

RECIBO DE MATRÍCULA

Nit: 860510627-6

Teléfono: 743 43 43

RECIBO No. 234947	PERIODO 20236
FECHA 2023-06-16	

IDENTIFICACIÓN: 1014227853	CODIGO: 01196056
APELLIDOS: VALENCIA ROCHA	DIRECCIÓN: CRA 107 # 75 C 15
NOMBRES: JHOHAN STEVEN	CIUDAD: BOGOTA
PROGRAMA: MERCADEO Y PUBLICIDAD	TELEFONO: 9091944

DETALLE	VALOR	DETALLE	VALOR
MATRÍCULA	2,264,000		
SERV. ASISTENCIALES DE SALUD	102,900		

VALOR A CANCELAR HASTA:	2023-07-31	2,366,900
VALOR A CANCELAR HASTA:	2023-07-31	2,366,900
VALOR A CANCELAR HASTA:		

UNA VEZ PAGADOS LOS DERECHOS DE MATRÍCULA, NO HABRÁ DEVOLUCIÓN DE DINERO POR NINGÚN CONCEPTO. (ARTÍCULO 28, REGLAMENTO ESTUDIANTIL)

IMPORTANTE

- Realice el pago de su matrícula teniendo en cuenta las siguientes características en Bancolombia con cheque de gerencia, cheque de cesantías o efectivo por el valor total de la matrícula, en el banco Davivienda y banco del Occidente Cheque de gerencia, cheque de cesantías, efectivo o mixto.
- Una vez cancelados los derechos de matrícula, no se autorizará la devolución de dinero por ningún concepto (Artículo No. 27, parágrafo 2 reglamento vigente).
- La Corporación, en uso del derecho de autonomía que la constitución y las leyes confieren en libre de aceptar o no la matrícula a un aspirante o estudiante así como la apertura o cierre de grupos en función del número de estudiantes matriculados (Artículo No. 15, parágrafo 1 reglamento estudiantil).
- Como estudiante regular de la Corporación Universitaria UNITEC, me comprometo a observar, acatar y cumplir en todas sus partes, lo dispuesto en el Reglamento Estudiantil vigente, cuyo documento se encuentra publicado en la página web de la institución.

- ESTUDIANTE -



CORPORACIÓN UNIVERSITARIA

RECIBO DE MATRÍCULA

Nit: 860510627-6

Teléfono: 743 43 43

RECIBO No. 234947	PERIODO 20236
FECHA 2023-06-16	

PRIMER PAGO



(415)7709998039933(8020)024494(8020)22992349471000027732(3900)0002368900(96)20230731

SEGUNDO PAGO



(415)7709998039933(8020)024494(8020)22992349471000027732(3900)0002368900(96)20230731

RECIBO DE MATRÍCULA

Nit: 860510627-6
Teléfono: 743 43 43

RECIBO No. 234947	PERIODO 2023
FECHA 2023-06-16	

IDENTIFICACIÓN: 1014227853	CODIGO: 01196056
APELLIDOS: VALENCIA ROCHA	DIRECCIÓN: CRA 107 # 75 C 15
NOMBRES: JHOHAN STEVEN	CIUDAD: BOGOTA
PROGRAMA: MERCADEO Y PUBLICIDAD	TELEFONO: 9091944

DETALLE	VALOR	DETALLE	VALOR
MATRÍCULA	2,264,000		
SERV. ASISTENCIALES DE SALUD	102,900		
VALOR A CANCELAR HASTA:		2023-06-30	2,140,500
VALOR A CANCELAR HASTA:		2023-07-31	2,366,900
VALOR A CANCELAR HASTA:			

UNA VEZ PAGADOS LOS DERECHOS DE MATRÍCULA, NO HABRÁ DEVOLUCIÓN DE DINERO POR NINGÚN CONCEPTO. (ARTÍCULO 28, REGLAMENTO ESTUDIANTIL)

IMPORTANTE

- Realice el pago de su matrícula teniendo en cuenta las siguientes características en Bancodavía con cheque de gerencia, cheque de cesantías o efectivo por el valor total de la matrícula, en el banco Davivienda y banco del Occidente Cheque de gerencia, cheque de cesantías, efectivo o mixto.
- Una vez cancelados los derechos de matrícula, no se autorizará la devolución de dinero por ningún concepto (Artículo No. 27, parágrafo 2 reglamento vigente).
- La Corporación, en uso del derecho de autonomía que la constitución y las leyes confieren es libre de aceptar o no la matrícula a un aspirante o estudiante así como la apertura o cierre de grupos en función del número de estudiantes matriculados (Artículo No. 15, parágrafo 1 reglamento estudiantil).
- Como estudiante regular de la Corporación Universitaria UNITEC, me comprometo a observar, acatar y cumplir en todas sus partes, lo dispuesto en el Reglamento Estudiantil vigente, cuyo documento se encuentra publicado en la página web de la institución.

- ESTUDIANTE -

RECIBO DE MATRÍCULA

Nit: 860510627-6
Teléfono: 743 43 43

RECIBO No. 234947	PERIODO 2023
FECHA 2023-06-16	

PRIMER PAGO
SEGUNDO PAGO



DAVIVIENDA (92)02500862119175

FORMATO DE CONVENIOS EMPRESARIALES

51 20 JUN. 2023 PROCESADO

DATOS DEL CONVENIO
Nombre del convenio: UNITEC Código convenio / No. cuenta: 4828 69995233

FORMA DE PAGO RECAUDO / PLANILLA
 Efectivo Cheque Cuenta de Ahorro Cuenta Corriente Tarjeta de Crédito*

RELACION DE CHEQUES LOCALES
Código banco: 52 No. cheque: 0590602 No. cuenta del cheque: 276575356 Valor: 2.366.900

CORRO POR VENTANILLA
Nombre del beneficiario: Identificación del beneficiario: Valor a cobrar: \$

PAGO DE PLANILLA
 Planilla asistida Pin unico Número planilla / Pin unico: Periodo liquidado (AAAA/MM)

DATOS DE QUIEN REALIZA LA TRANSACCIÓN
Nombre y apellidos: Jhoan Valencia Teléfono: 3724157544 Ciudad: Bogotá
Documento Identidad: D.C.C.E.0110 NIT: No. documento: 714723653
Firma de quien realiza la transacción: Jhoan Valencia

Total efectivo / Cargo a cuenta o Tarjeta \$
No. cheques Total cheque \$: 2.366.900
Total \$: 2.366.900

El Banco Davivienda S.A. actúa bajo la exclusiva responsabilidad de Fidecuenta Davivienda S.A. y Comersol Davivienda S.A. por lo tanto no asume ninguna responsabilidad relacionada con la ejecución de los negocios celebrados en su nombre. Los cheques depositados en esta contabilidad serán objeto de validación posterior y no serán efectivos sino hasta cuando el Banco libere el pago, el cliente acepta desde ahora ajustes en sus saldos a que haber lugar. Los pagos con cargo a tarjeta de crédito están sujetos a previa verificación y autorización de la empresa recaudadora.

- CLIENTE -